



NO. DE REFERENCIA

310PM03085110470262148
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5442101

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 11/04/2026
D D M M A A A A

Hora: 21 : 48 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTVD A 1342026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Solano
Primer apellido

Valentin
Segundo apellido

Veronica
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional
☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial
☐ Policía Mando Único
☐ Policía Estatal
☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan Veracruz

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo
SPU-357

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Juez Civico Municipal

Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo:

Juez Civico

Firma:

Lic. Genaro Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer responsable

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

Segurichat

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

AV. Ruiz Galindo

No. exterior:

81

No. interior:

Código Postal: 94460

Colonia/Localidad:

Centro el Calvario

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

a una cuadra del Palacio Municipal

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.850087

Longitud:

-97.063029

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y atribución de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento del mando y de la superioridad e por suscribe Policía municipal Veronica Salas Valentin a mando de la unidad spm- 357, en compañía del policía municipal Melquedes Cuernan Hernandez, siendo las 20:15 hrs al estar realizando recorrido a la altura del departamento colonia Aguila del municipio de Ixtaczoquitlan, se solicita el apoyo via Guernera de parte de radio operador en turno que mediante esa llamada a la comandancia se solicita el apoyo por supuestos disturbios dentro de un domicilio ubicada en AV. Ruiz Galindo en la parante 6 #81 Barrio el Calvario, Ixtaczoquitlan, Veracruz, arribando a las 20:20 hrs descendemos de la unidad y nos encontramos con la C. Erika Flores Rodriguez de 49 años de edad con fecha de nacimiento 30/09/1977, con dirección en AV. Ruiz Galindo numero 81, colonia el Calvario de Ixtaczoquitlan.

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Ver, la cual menciona que su hijo el joven Nombre Roy David Mathes Flores de 23 años de edad, con fecha de nacimiento 14/05/2002, ocupación empleado doméstico AU Ruiz Galindo sobre Poniente 6 H 81 Barrio el calvario, extra se encuentra en estado agresivo, por lo cual, por petición de la afectada, su madre comparece en detención y se procede a materializar la detención siendo las 20:20 hrs el policía municipal Melquede Gueyza Hernandez valorando los actos antisociales, leyéndole la cartilla de derechos y procediendo a su traslado siendo las 20:25 arribamos a la comisaría donde se ingresado a las secciones para posteriormente proceder con su informe policial (ponología CIPIT) y así como la clasificación, medición, el choro detenido y realizando su registro nacional de detenciones (RND) generando el folio VZ/IA/087/11-04-2026/0095, para ser, pasado a disposición del juez calificador, para la imposición de la sanción, a que haya lugar de conformidad con el protocolo de justicia cívica vigente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

U21A0871110420260098 *
*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 11/04/2026
D D M M A A A A

Hora: 20 : 15 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Nathey

Primer apellido

Flores

Segundo apellido

Roy David

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento:

17/05/2002
D D M M A A A A

Firma:

[Firma manuscrita]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

AV. Ruiz Galindo

No. exterior:

81

No. interior:

Código Postal:

94460

Colonia/Localidad:

Centro

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

cuna cuadra del Palacio Municipal

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.70 mts de estatura, complexión media, tez clara, cabello corto, lacio, negro, playera tipo polo color rojo, estampada con leyenda Hugo, bermuda color negro calcetas color blanco, lens color negro con blanco

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Que Cívica

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Guzmán

Primer apellido

Hernández

Segundo apellido

Melguedes

Nombre(s)

Adscripción:

Comandancia Municipal

Cargo/grado:

policia operativo

Firma:

[Firma manuscrita]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:
D D M M A A A A

Hora: : (24 horas)
h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐ ¿Cuál? _____

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca: _____

Submarca: _____

Modelo:

Color: _____

Uso:

Particular ☐

Transporte público ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Primer apellido _____

Segundo apellido _____

Nombre(s) _____

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION



Clave:

MAFR020517HVZTLYA5

Nombre

ROY DAVID MATHEY FLORES



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085200200772

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ROY DAVID MATHEY FLORES

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de abril de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 17 del mes de 4 del año 2026. Iniciando a las 20:30 hrs. Y terminando a las 21:00 hrs.

Se certificó a él (la) C: Rox David Martinez Alvariz

Edad: 23. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- -
 -
 -
 -
-

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0-6 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Herida por arma blanca
profunda y sus lesiones presentes.

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438